I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000585

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2011

Cerrillos, 25 JUL. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4253/2011; el Oficio N°1000/314/2011 de la Dirección de Jurídica; el Ord. N°503/0802/2011 del Departamento de Educación Municipal; fotocopia de carta N°42 del Coordinador Area de Acreditación y Evaluación Docente, CPEIP - MINEDUC; el Decreto Alcaldicio N°201/489/2011; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/489/2011, del 07 de julio de 2011, se puso término a contar de esa fecha, a la Relación Laboral de don **JULIO BRAVO CALDERÓN,** cédula de identidad N°6.304.254-4, docente con 23 horas semanales cronológicas servidas en la escuela Lothar Kommer Bruger, sancionado mediante Decreto Alcaldicio N°201/146/2003, en conformidad a lo establecido en artículo 72° letra g) de la Ley N°19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación, en connivencia con el inciso 7° del artículo 70 del mismo texto legal.

Que el docente antes mencionado se negó a ser calificado, aplicándosele lo dispuesto en el inciso 4° del artículo 73 bis de la Ley N°20.501, no asistiéndole el derecho a bonificación o indemnización alguna.

D E C R E T O:

1. Elimínase los Puntos N°2 y N°4 del Decreto Alcaldicio N°201/489/2011 del 07 de julio de 2011, que puso término a contar de esa fecha, a la Relación Laboral del docente don **JULIO BRAVO CALDERÓN,** pasando su punto 3 a ser 2.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLIQUESE, REGÍSTRESE, HECHO ESTO ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000585

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2011

AAC/CUCh/avq.

Distribución:
Contraloría General de la República (3)
Dpto. Provincial de Educación, Stgo. Poniente.
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Administración de Educación Municipal
Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
Secplan
Interesado
Escuela Lothar Kommer Bruguer
Secretaría Municipal
Página web